

FICHA DE INSCRIPCIÓN  
FERIA DE PARTICIPACIÓN AGRUPADA MIDEST  
París, 25 - 28 marzo 2024

Fecha inicio y límite de inscripción: **2 de octubre al 30 de noviembre de 2023**

La inscripción en la participación agrupada supondrá la entrega de la ficha de inscripción cumplimentada y el pago. Si no se efectuase el pago, se entenderá que la empresa renuncia a la prestación de los servicios incluidos en la participación agrupada. En ese caso, la Cámara no prestaría a la empresa estos servicios y únicamente gestionaría para ella la ayuda ICEX.

**1.- DATOS DE LA EMPRESA**

Empresa:	
CIF:	
Dirección:	
Código postal:	
Localidad:	
Persona de contacto:	
Cargo:	
Teléfono:	
E-mail:	

**2.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Modalidad de participación	Marque con una X	Metros cuadrados
Stand individual (opción 1.2.1)		
Stand compartido (opción 1.2.2)		
Por cuenta propia (opción 1.2.3)		

**3.- SECTOR DE LA FERIA EN EL QUE LE INTERESA EXPONER:**

SECTOR	Marque con una X
Participación nacional	
Calderería	
Fijación industrial	
Forja/Fundición	
Mecanizado, decoletaje, maquinaria especial	
Transformación plástico, caucho, composites	

**4.- COSTE DE PARTICIPACIÓN**

**4.1 Para empresas de las modalidades 1.2.1 y 1.2.2**

Las empresas inscritas en la Bolsa de Subcontratación se benefician de un **descuento de 150€** en la cuota de participación.

¿Pertenece su empresa a la Bolsa de Subcontratación?  Sí  No

Precio Unitario	STAND INDIVIDUAL		STAND COMPARTIDO	
		Importe		Importe
527,50 €/m <sup>2</sup>	( ) m <sup>2</sup>		( ) m <sup>2</sup>	
Suplemento stand en esquina: 267€				
1.650€ Inscripción	Nº inscripciones ( 1 )		Nº inscripciones ( )	
Descuento Empresas Bolsas de Subcontratación	-150 €		-150 €	
	Subtotal:		Subtotal:	
	IVA (21%):		IVA (21%):	
	<b>Total:</b>		<b>Total:</b>	

La cuota de participación para acceder a los servicios ofrecidos es opcional y no obligatoria para aquellas empresas que deseen acceder a la ayuda ICEX. En cualquier caso, es independiente de los gastos de gestión de la ayuda ICEX.

La inscripción queda confirmada con la recepción de la ficha. Para que dicha inscripción sea válida, se deberán indicar los 20 dígitos de la cuenta. Al realizar la inscripción se cargará el 50 % del importe total.

Nº Cuenta Bancaria (IBAN y SWIFT): \_\_\_\_\_

En caso de que la empresa no quiera optar por esta forma de pago, deberá realizar una transferencia bancaria por el importe total del coste de su participación al nº de cuenta de Kutxabank ES82 2095 5206 04 1061020862. Se deberá adjuntar justificante de pago a la ficha de inscripción para que ésta sea válida.

El hecho de la inscripción conlleva la obligación del pago del 100 % de los servicios contratados, sin derechos de devolución en el caso de que la empresa desestimara su asistencia a la feria con posterioridad a su inscripción.

#### 4.2 Para empresas de la modalidad 1.2.3

Las **empresas que participen en la feria por su cuenta y que soliciten la gestión de la ayuda de ICEX**, deberán remitir a la Cámara de Gipuzkoa esta ficha junto con el contrato de participación y justificante de pago a la feria.

Los gastos de gestión de la ayuda ICEX ascenderán al 15% de la ayuda final concedida a cada empresa por ICEX. Estos gastos de gestión serán facturados por la Cámara de España tras la liquidación de la ayuda ICEX. Dichos gastos de gestión son los mismos tanto para las empresas asociadas como para las no asociadas.

Fecha:

Firma y sello de la empresa:

Una vez cumplimentada enviar a [aaguirrezabala@camaragipuzkoa.com](mailto:aaguirrezabala@camaragipuzkoa.com)